

Imprimir

El nuevo gobierno tiene la fortuna de comenzar inmediatamente después de que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) aprobó el ingreso de Colombia. Más allá de los aspectos formales, algunos de los logros que han conseguido los países de la Ocde marcan la ruta que debería seguir Colombia. Desgraciadamente el gobierno de Duque no ha entendido la relevancia de los compromisos que tendría que asumir para responder a las exigencias de la Ocde.

Estos días, en medio del desorden de las declaraciones de los ministros, de los congresistas de su partido y del propio presidente, se observa que el ideario de la Ocde no es relevante. Al contrarrestar los logros de la Ocde con las declaraciones del gobierno y sus congresistas es evidente concluir que el país está muy lejos, y que las decisiones que se insinúan no van en la dirección de los objetivos estratégicos de la Ocde. Los relevantes son el crecimiento verde, el ordenamiento territorial, la paz y la equidad.

Crecimiento verde

La economía colombiana se ha reprimarizado y el mayor porcentaje de las exportaciones son petróleo y minerales. Para la Ocde[*], el *crecimiento verde* significa “fomentar el crecimiento y el desarrollo económicos y al mismo tiempo asegurar que los bienes naturales continúen proporcionando los recursos y los servicios ambientales de los cuales depende nuestro bienestar”. Este propósito es muy exigente porque implica modificar de manera sustantiva la matriz energética. La Ocde insiste, de manera enfática, en la necesidad de que los países modifiquen sus sistemas de producción.

En la misma línea de la Ocde va el estudio de la Misión Verde, liderado por Planeación Nacional[†]. Estos dos informes deberían ser el punto de partida para que el gobierno comience a tomar decisiones en temas claves como la reducción de la dependencia del petróleo y del carbón. Y la mejor manera de ir buscando alternativas sería a través de grandes proyectos piloto que podrían estar financiados por Ecopetrol. En lugar de pensar en la venta de la empresa, se debería destinar una parte de sus utilidades a la investigación y desarrollo de energías amigables con el medio ambiente.

Para la Oede es claro que el crecimiento y el desarrollo económico deben ser compatibles con la conservación de los bienes naturales. Así que desde la mirada del crecimiento verde es posible conjugar la sostenibilidad ambiental y niveles altos de inversión y empleo. El crecimiento verde estimula la economía, y mejora la competitividad. Las decisiones ambientales no dan espera. Si las inversiones no se hacen ahora, en el mediano plazo su costo crecerá de manera exponencial.

El ordenamiento territorial

El segundo gran tema que debería abordar el gobierno es el ordenamiento territorial. Recientemente el Conpes 3870 de 2016[†] propuso dar pasos hacia los POT de segunda generación, o POT Modernos. El Conpes considera que desde la promulgación de la ley 388 de 1997 ya ha pasado un período de tiempo suficiente para hacer una primera evaluación de los planes de ordenamiento territorial. De diversas maneras, el Conpes muestra que las disposiciones normativas que existen hoy no son suficientes para ordenar el territorio, y se proponen cambios sustantivos.

El documento reconoce que no obstante los avances que se han conseguido, con respecto a los POT de primera generación, se debe superar cuatro problemas: i) la heterogeneidad metodológica y la falta de articulación, ii) la ausencia de una visión territorial, iii) la debilidad de los ingresos propios originados en los impuestos al suelo y a la dinámica urbana, iv) la falta de convergencia en términos de calidad de vida, entre ciudades y regiones.

Desde la perspectiva de los POT de segunda generación, el ordenamiento adecuado del territorio tiene implicaciones estructurales que permiten compaginar las dinámicas espaciales con el mejoramiento de la calidad de vida y el aumento de la productividad. La modernización del campo colombiano pasa, necesariamente, por un mejor ordenamiento del territorio.

El ordenamiento territorial en los países de la Oede ha permitido la consolidación de los mercados del suelo, el mejoramiento de la productividad, y la limitación de los procesos que

llevan a la fragmentación excesiva de las fincas.

Paz y equidad

Para que la paz se pueda consolidar, es necesario mejorar de manera sustantiva y radical la desigualdad. En las comparaciones con los países de la Oede es evidente la enorme desigualdad que existe en el país. Para reducir la brecha es indispensable que haya impuestos altos a la riqueza y al patrimonio.

En sus declaraciones confusas y ambiguas el gobierno dice que va a mejorar la equidad, pero no ha concretado acciones que vayan en esta dirección. Un primer paso sería mejorar la información sobre la distribución del ingreso y de la riqueza. Cada año se deberían publicar 5 indicadores sobre desigualdad. Uno, el que se desprende las encuestas de hogares, que se publica anualmente por el Dane, y se refiere a los ingresos laborales. Otro, que se publica de manera irregular corresponde la concentración de la tierra. De acuerdo con los datos del censo agropecuario del 2014, el Gini es de 0,93, que es una cifra escandalosa. Este tipo de medición, relacionada con la desigualdad en la posesión de la tierra, lo debe seguir publicando el Igac, pero de manera más regular. Podría ser una vez al año. La cuarta medición, que debería ser publicada anualmente por la Bolsa de Bogotá, representa la concentración del mercado bursátil. Este Gini está alrededor del 0,9. Y una quinta medición de la desigualdad debería incluir la riqueza. Esta cuantificación debería estar a cargo de la Dian, y los resultados se presentarían cada año. El Gini que resulta de las declaraciones de renta es considerablemente mayor que el de los ingresos laborales.

Frente las desigualdades tan notorias, se equivoca el ministro Carrasquilla cuando dice que puede lograr mayor equidad a través de aumentos del IVA compensados mediante subsidios. Esta pretensión no ha sido posible en Colombia. Tampoco en América Latina. Las políticas públicas no han podido lograr que la combinación de impuestos y subsidios disminuya el Gini, como sí lo han conseguido los miembros de la Oede. Mientras que en Bélgica, por ejemplo, la política fiscal (impuestos y subsidios) logra disminuir el Gini de 0,5 a 0,2, en Colombia el Gini, si acaso, se mueve una centésima, pasando de 0,56 a 0,55.

[*] ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICOS, Ocde., 2011. *Hacia el Crecimiento Verde. Un Resumen para los Diseñadores de Políticas*, Ocde, Paris.

[†] DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, DNP., 2017. *Diagnóstico de Crecimiento Verde. Análisis Macroeconómico y Evaluación del Potencial de Crecimiento Verde en Colombia*, Misión de Crecimiento Verde, Global Green Growth Institute, DNP, Bogotá.

[‡] DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, DNP., 2016. *Programa Nacional para la Formulación y Actualización de Planes de Ordenamiento Territorial: POT Modernos*, Documento Conpes, no. 3870, DNP, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Minas, Igac, Unidad Nacional de Gestión del Riego de Desastres, Bogotá.

Jorge Iván González

Foto obtenida de: Latin American Post